TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

C. MARICELA FERNANDA IBARRA CAMPOS.
P R E S E N T E.

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 11 fracciones XII, 19 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 11 fracción II del Reglamento Interior de este Tribunal, acordó otorgarle nombramiento de Actuaria de Sala Regional Zona Centro, con efectos a partir del 16 de octubre de 2023.

Lo anterior para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI
MAGISTRADA PROPIETARIA DE LA SALA SUPERIOR

LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN
MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 13 de octubre de 2023, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO,** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

ACEPTANTE

C. MARICELA FERNANDA IBARRA CAMPOS.